

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, CELEBRADA EL DIA 21 DE ENERO DE 2.014.

En el Salón de Actos del Centro de la Mujer, sito en C/ Infanta Sofía, 2 Bajo de esta pedanía, siendo las 20,55 horas del día 21 de Enero de 2.014, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidente:

D. Juan Carlos Tomás Martínez

Vocales asistentes:

D^a. M^a. Carmen Andreu Sánchez.

D. Juan Carlos Tomás Nicolás

D^a. M^a. Mercedes Martínez Baños

D. Antonio Miras Romero

D^a. Josefa Elena Fuentes Nicolás

D. José Angel Nicolás López

D. Antonio Vidal Molina

D^a. M^a. Dolores Lacárcel Serrano

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

1º.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación del acta del día 12 de Noviembre pasado y queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

2º.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa de las actuaciones realizadas desde el anterior Pleno:

- Desde la Concejalía de Obras y Servicios Comunitarios, se ha asfaltado en el Carril del Montoya, Carril del Lucas y C/ Lorca.

- Desde la Concejalía de Descentralización se ha asfaltado en Carril Torre Los Leales y se ha hecho una acera junto al colegio de infantil.

- Desde la Junta Municipal, se han realizado reparaciones en C/ Cristo del Perdón, Gaspar Moreno, C/ Libertad y C/ Bartolejos.

3º.- Ruegos y preguntas.

En este punto interviene el Sr. Presidente, explicando que para un mejor orden y desarrollo de este punto, en el futuro se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento de Participación Ciudadana, relativos a la "Participación de los vecinos y Entidades Ciudadanas en los Plenos de las Juntas Municipales", y de los cuales se hace entrega una fotocopia al portavoz del Grupo Socialista para su conocimiento y efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 21,10 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL